	POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL	CODIGO: SIG-OD-001
	GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 14/03/2022
		VERSIÓN 00

POLÍTICA DE GESTION INTEGRAL TRANSPORTADORA FRAMI LOGISTICS

TRANSPORTADO FRAMI LOGISTICS, somos una compañía dedicada al transporte de carga nacional, comprometida con el comportamiento socialmente responsable, constituyendo una parte esencial de la estrategia que asegura la sustentabilidad y el éxito de nuestra empresa, dispone del liderazgo de la Alta dirección, un equipo humano comprometido, constante y atento a identificar, analizar y controlar las causas que atenta al principio de seguridad, apoyados en la mejora continua de los sistemas de gestión, protegiendo los intereses de clientes, partes interesadas, trabajadores, contratistas y proveedores, fortaleciendo la cadena de suministros y servicios, rechazando cualquier novedad y actividad ilícita; comprometidos con la seguridad en las vías, se establecen procesos para la eliminación de los riesgos presentes en la cadena de suministro aplicando buenas prácticas de seguridad en las actividades relacionadas con compromiso de un comercio nacional seguro.

FRAMI LOGISTICS, implementara los instrumentos archivísticos para la gestión documental y las metodologías para la generación, recepción, distribución, tramite, organización, consulta, conservación y disposición final de los documentos dentro de la entidad; siendo estas las actividades que comprende los procesos de Planificación, Prestación de servicios, Gestión de Tramite, Organización, Transferencia, Disposición de documentos, Preservación a largo plazo y valoración, para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

Para ellos, asegura los recursos necesarios y un crecimiento económico, para desarrollar un sistema de gestión integral, eficaz e impulsar una cultura fundamentada en:

- Asignar recursos financieros, humanos y de infraestructura necesarios para el desarrollo del sistema de gestión integral y Gestión de control de Seguridad.
- La identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los respectivos controles.
- La promoción de la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades laborales, la prevención de los accidentes y daño a la propiedad e impacto socio-ambiental.
- Mantener contacto y buenas relaciones con la fuerza pública y las organizaciones de investigación y control del país, dentro de una estrategia de seguridad complementaria y de cooperación.
- La prevención de delitos dentro y fuera de las instalaciones de la empresa (agencias, sucursales, puestos de avanzada, vías nacionales)
- Asegurar el cumplimiento de la legislación aplicable a sus actividades, productos, servicios, riesgos laborales, así como con otros compromisos que suscriba en ese ámbito de los requisitos legales y aquellos establecidos por el cliente y que son aplicables a la organización



POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL


CODIGO: SIG-OD-001

GESTIÓN INTEGRAL

FECHA: 14/03/2022

VERSIÓN 00

- Promover de forma permanente en nuestros trabajadores, asociados el autocuidado generando instrucción como prevenir el actuar de la delincuencia común organizada y grupos terroristas
- Garantizar la mejora continua al Sistema Integrado para la Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad y Salud y su eficacia.
- Prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales negativos aplicables a la organización.
- La protección del medio ambiente mediante el uso sostenible de recursos naturales renovables y no renovables.
- La mitigación y adaptación al cambio climático.
- Prevenir lesiones y enfermedades laborales al identificar los Peligros, valorar, evaluar y controlar los riesgos que puedan perjudicar la salud de sus trabajadores, proveedores, y personas con quienes interactúa en la operación.
- Garantizar la mejora continua del sistema de gestión ambiental mejorando el desempeño ambiental.
- Cumplir con los requisitos normativos legales ambientales vigentes y demás aplicables de acuerdo al contexto de la organización y partes interesadas.
- Prevenir el contrabando, tráfico de sustancias ilícitas, actividades terroristas y los daños a la propiedad.
- Cumplir con las regulaciones establecidas por la UIAF (unidad de la información y análisis financiero) en la Política del SIPLAF (Sistema de prevención y control de lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva) y los lineamientos del oficial de cumplimiento.
- Proteger los datos personales tratados por **FRAMI LOGISTICS** en cumplimiento de los derechos de los titulares, establecidos en la ley 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios.
- Dar cumplimiento a la Política establecida por el programa de Protección de Datos.
- Fomento de la responsabilidad social con sus grupos de interés.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación aplicable a sus actividades, productos, servicios, riesgos laborales, así como con otros compromisos que suscriba en ese ámbito de los requisitos legales y aquellos establecidos por el cliente y que son aplicables a la organización.
- Promover principios voluntarios de seguridad y derechos Humanos (PV) son un código de conducta para multinacionales del sector extractivo.
- El Sistema de Gestión Integrado dará cumplimiento a la política relacionada con la seguridad y confidencialidad de la información, para su protección, acceso y difusión, fundamentando los principios orientadores de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, medio ambiente, cultura archivística, interoperabilidad, neutralidad tecnológica con orientación a la atención a nuestros clientes, funcionarios y partes interesadas.

	POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL	CODIGO: SIG-OD-001
	GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 14/03/2022
		VERSIÓN 00

FRAMI LOGISTICS manifiesta sus compromisos de aumentar la competencia y entrenamiento de nuestros conductores y proveedores de servicios en aspectos básicos de seguridad vial y debe ser obligatorio el conocimiento de las normas legales vigentes en el territorio nacional en lo que respecta a tránsito, transporte y seguridad vial, fomentando comportamiento seguros en la vía.

Todos los integrantes de **FRAMI LOGISTICS**, son responsables de participar de las actividades y capacitaciones realizadas con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de tránsito que puedan generar lesiones físicas, mentales y sociales a los conductores, proveedores de servicio y a la comunidad en general. También se generaran adecuados procedimientos de actuación referentes al antes, durante y después de una emergencia.

Esta política fue revisada y aprobada el 14 de marzo de 2022.



FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL.

1. IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS

REVISIÓN No.	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DE CAMBIO
00	Creación del Documento	14/03/2022